

**MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL /**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**144º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 20 de Noviembre de 2008 y siendo las 10:08 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada y los Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermanda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN N° 141**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- PARTICIPACIÓN DEL COMISARIO DE INVESTIGACIONES**
- 6.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009**
- 7.- PADEM 2009**
- 8.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Extraordinaria N° 141, de fecha 16 OCT 2008, la que es aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia despachada**

No hay.

**b) Correspondencia recibida**

**b.1)** Carta del Consejo de Desarrollo Comunal de Salud de fecha 12 NOV 2008 mediante la cual se solicita subvención municipal.

**b.2)** Solicitud de Subvención Municipal de la Junta de Vecinos San Lorencito, para financiar el traslado de 20 alumnos de Pre-Kinder, Kinder y Primero Básico desde la Población al Liceo Francisco Bascuñan Guerrero.

**3.- INFORME DEL ALCALDE**

No hay.

**4.- INFORME DE COMISIÓN**

No hay.

## 5.- PARTICIPACIÓN DEL COMISARIO DE INVESTIGACIONES

**Sr. Alcalde**, da la bienvenida al Comisario de Investigaciones y a los jefes de Retén de Quilleco y Canteras.

Junto con agradecer la presencia de los jefes de policía, ofrece la palabra a quienes solicitaron que se les invitara.

**Sra. Minelba Soto**, una de mis inquietudes que he planteado en forma personal y motivada esta inquietud por la preocupación que existe, no solamente en la que está hablando sino de todo el Concejo, respecto de la seguridad ciudadana y de los acontecimientos que nuestra comuna no ha sido ajena a todo lo que es delincuencia, robos y todo esto que ustedes muy bien conocen.

Últimamente estuvieron ocurriendo hechos, incluidos a persona de acá presentes, en cuanto a que se entran a la propiedad privada, personas, grupos, usan vehículos y lamentablemente nos encontramos como atados de manos, que no podemos ni siquiera decir, ni dar nombres quienes son, nos encontramos en un momento con una indefensión tal, que fue motivo de tener un dialogo, conversación con ustedes, que son quienes nos protegen y que son los que tienen como la responsabilidad más directa de nuestra convivencia, de nuestra seguridad.

Es una preocupación y ¿que podríamos hacer nosotros como Concejo?, sumarnos a acciones como más prácticas de que nuestra comuna sea o se observe que hay una actitud distinta, es en síntesis de lo que podría plantear y aportar.

**Sr. Bartholomaus**, yo soy una de las personas que se ha visto afectado con algunos robos, pero quiero resaltar la labor de Carabineros. La quiero hacer resaltar porque ha sido demasiado eficiente en ver los hechos que han ocurrido y en llegar a capturar gente, donde acá se pudo comprobar que fueron los hechores del robo, pero el problema es más arriba, y no se hasta que injerencia puede tener investigaciones, ya que hubo hecho concretos, comprobados y la gente se tuvo que soltar, después de un tremendo esfuerzo de dos a tres días que hizo Carabineros, de persecución, de investigación directa con las personas que se dieron los nombres de los afectados y que fueron los hechores del robo y un robo reiterado, también en el mismo sector de Cañicura, entonces en esos mismos días en lapso de uno a dos días de diferencia hubo robos a otras casas, se robaron una motosierra, un motor de luz y también en el caso mío propio, entraron a robar, pero yo quiero resaltar la labor que hizo Carabineros y no se si ustedes pueden influir en el caso, porque en realidad que mas pruebas se pueden tener para poder castigar esta gente, porque hay hechos concretos, mostraban las prendas que se habían robado y no pasó absolutamente nada y lo que dice la señora Minelba, queremos ver que labor podría hacerse en conjunto con la comunidad.

**Sr. Oyanadel, retén de Quilleco**, cuando hacemos alguna investigación, reunimos todos los antecedentes y los aportamos a la fiscalía, ahora el señor Fiscal, instruye para que Carabineros investigue algunos casos. Por ejemplo el caso que le ocurrió al Sr. Bartholomaus, nosotros aportamos la mayor cantidad de antecedentes, pero el Fiscal todavía no nos da la orden de investigar.

**Sr. González**, la verdad es que el invitado aquí, parece que es la institución de investigaciones.

**Sra. Minelba Soto**, indica que ambas instituciones están invitadas.

**Sr. González**, puntualmente el caso de investigaciones a mi me gustaría preguntarle algunas cosas, ¿que relación tienen con la comunidad?, porque si bien es cierto Carabineros está encarnado en la convivencia nuestra es parte del alma de Chile, pero investigaciones la hallo un poquito mas alejada y quería preguntarle cual es su relación con la comunidad, especialmente con comunas como esta que somos mas rurales y alejadas, ¿como es la relación y la coordinación con Carabineros para los efectos de delitos que cada día crece, incrementa y de que tipo?, porque efectivamente lo que nosotros tenemos aquí son robos, hurtos, ese tipo de delitos, destrozos, aunque ustedes no lo han mencionado todavía pero el delito de la violencia intrafamiliar, también es un hecho que uno ve retratado a diario en las comunidades, parece que eso fuera una constante y una pregunta que me surge y perdónenme la ignorancia sobre la dependencia, ¿Investigaciones depende del Ministerio del Interior, de defensa, justicia?, si usted nos puede explicar tanto eso, como digo la visión que uno tiene de investigaciones es que es un organismo que está en calle O'Higgins, que ve delitos más de crimen, para eso tienen unos organismos técnicos, todo lo que es Investigaciones se tecnifica cada día más, también habilitada para los delitos económicos, bueno uno ve la prensa, pero el vínculo que tienen con Quilleco, lo veo como muy lejano, en cambio Carabineros es parte nuestra. La inquietud es como podemos recurrir a Investigaciones en un momento dado.

Terminada las intervenciones el **Sr. Alcalde** ofrece la palabra al **Sr. Marcelo Urrea Caro**, funcionario Policía de Investigaciones de Los Ángeles, quien ha venido en representación del Prefecto de Investigaciones.

En su intervención **don Marcelo Urrea Caro**, dice: nuestra institución está formada y tiene como misión fundamental investigar los delitos, asesorar a la Fiscalía en los Tribunales de Justicia en general, como lo hacen otras instituciones, estamos en estos minutos dependiendo del Ministerio del Interior, bueno veo que hay un profundo desconocimiento de lo que nosotros hacemos, nuestra formación pasa por una escuela, que está en Santiago, una escuela única, para formar un detective significa en la actualidad estar cuatro años internado en una labor netamente profesional y en la actualidad se están integrando a la fila solo profesionales, estamos hablando de ingenieros comerciales, abogados, asistentes sociales, estamos tratando de darle un enfoque distinto, si ustedes se dan cuenta hemos cambiado hasta la imagen corporativa y en la actualidad somos PDI, ya no hablamos de policías de investigaciones, de cierto modo emulando a las mejores policías del mundo, así como el FBI, y ahora esta marca es registrada y la casaca tiene esa sigla, está en ese formato para darle un toque distinto de profesionalismo, sobre la misma base estamos trabajando sobre hechos puntuales, generando unidades, como la unidad de homicidios, la que se aboca a ver todos los delitos de muerte, suicidios, homicidios, también en Los Ángeles hay una brigada de delitos sexuales, donde ve las violaciones, en general todos los abusos de ese tipo, se está generando ahora frente a un problema que hemos detectado porque no por la distancia que tengamos frente a las 14 comunas que vemos, estamos concentrados en conocer también la problemática que tienen las comunas, es así como hemos notado el aumento considerable en el tema de drogas, entonces se está creando una unidad antinarcótico y también frente al tema que habla acá don Eduardo, una brigada especial que ve el tema de robos.

En este momento, tenemos como producto que podemos ofrecer brigada de homicidios, delitos sexuales, antinarcóticos, brigada de delitos de robos.

Específicamente con la formación que tienen los detectives también podemos ver la otra variada gama, por ejemplo, lo que es delito económico, igual tenemos profesionales que atienden en esa área, que atiende los delitos económicos de mayor envergadura y donde necesitemos más tiempo podemos traspasar esta investigación a Concepción, donde está un grupo más grande de personas, porque acá tenemos uno o dos que van a atender esos delitos, pero frente a un aumento tendríamos que vernos apoyados por Concepción.

Físicamente, no estamos acá en Quillico, nos encantaría estar acá como institución poder atenderlos y solucionar en parte, pero por nuestra formación que son cuatro años, nos cuesta sacar detectives a la calle, la verdad es que la formación no es una cosa que estemos sacando detectives, sino que hay una cantidad de funcionarios que es limitada y eso también nos impide también mayor rotación con la que podemos disponer en la comuna, entonces claramente tenemos que concentrarla en Los Ángeles y en las ciudades más grandes como Concepción, pero eso no significa que no estemos acá, Carabineros quizás tiene mayor presencia a lo largo de todo el territorio, pero la disponibilidad está, así como estamos en esta reunión, lo que pasa a ratos, la fiscalía concentra toda su atención, para nosotros en ciertos hechos que tienen mayor connotación social, pero generalmente estamos acá unas dos o tres veces a la semana, incluso con Carabineros estamos trabajando en coordinación con él, frente a algunos hechos que han sido reiterativos acá en la comuna, entonces ocurre que el detective casi nunca anda con un traje visible, está más bien encubierto y estamos presentes, pero no es notoria nuestra presencia, no así en Carabineros, se da tan solo una vuelta y todos sabemos que están ahí, porque su labor fundamental es distinta, ahora que ellos lo hacen super bien, yo realmente debo reconocer y me sacó el sombrero, sobre todo, porque han tenido la amabilidad de recibirnos acá, a aportar información respecto de cuando han ocurrido hechos, por ejemplo cuando hemos tenido que atrapar algunos personajes, que están incurriendo reiterativamente en un delito, ellos han tenido la voluntad, la coordinación pierdan cuidado que está.

Considero que este tipo de reuniones son importantes para reforzar ese compromiso que tenemos como institución, mas allá de esto, nosotros necesitamos también ir generando reuniones con las juntas de vecinos, para lograr acercamiento con la comunidad y que ellos sientan el respaldo y la confianza, además que estamos para darle seguridad y nuestro compromiso es eso frente a la comunidad, que ella nos escuche y nosotros escucharles, empezar a interactuar y eso va a generar la confianza necesaria para que posteriormente podamos actuar con mayor rapidez, porque simplemente estamos de puertas cerradas, no nos conocemos, no sabemos donde recurrir, pero eso tiene que ser un camino que tenemos que iniciar ahora y con el tiempo ir fortaleciendo. Pero nosotros somos los encargados de darle a esa persona seguridad, para que se atreva, para que venzan ese temor que tienen, no denuncian porque después le van a ir apedrear la casa, entonces frente a eso nosotros tenemos que tratar de convencer que se le van a otorgar todas las medidas de seguridad, que realmente somos profesionales y que si usted me dice algo, de aquí no sale, que estamos hablando entre cuatro paredes, porque ese el temor de la gente cuando va a entregar información, pero nosotros somos los indicados para vencer ese temor y que ellos confíen y empiecen a recuperar sus espacios, porque esto a veces empieza a limitar la gente y se empiezan a encerrar y al final ese es el grave problema, se pierda la comunicación entre las personas, no sabemos a quien tenemos al lado, muchas veces tenemos al lado como vecinos a un delincuente que puede ser buscado en todo el país y no sabemos a quien tenemos al lado. Para ir terminando, quiero decirles a todos que nuestra disponibilidad está y ojalá podamos ser invitados a las reuniones que ustedes tengan. Como compromiso institucional vamos a todas las reuniones y a veces nos superan los tiempos, pero no se si acá habíamos estado tanto como ahora, pero no me gusta escuchar cuando dicen cual es nuestra función, porque nuestra función está bien clara y solamente hay un desconocimiento de lo que puede ser, pero ya ven, que no es tan misterioso, sino que nos abocamos y dedicamos hacer nuestra labor de mejor manera en lo mas profesional posible. Así es que podemos seguir trabajando, ese es nuestro compromiso.

**Sra. Minelba Soto**, a ver si entendí, ¿ustedes no necesariamente tienen que esperar que la Fiscalía les diga que actúen, también podrían venir rápidamente y apoyar a Carabineros, en caso de una situación puntual?

**Sr. Marcelo Urrea Caro**, funcionario Policía de Investigaciones de Los Ángeles, si también, si hay un robo, por ejemplo, como ellos están acá, generalmente Carabineros llega inmediatamente por la distancia, pero posteriormente nosotros igual podemos investigar y si no está Carabineros nosotros vamos a estar igual. La idea es que entre ambas instituciones podamos sacar adelante y esclarecer el delito, para su bien común y aquí es un solo fin, darle la tranquilidad a las personas y si es un robo se recuperen las especies, indistintamente que lo haga Carabineros por su lado y lo podamos hacer nosotros por nuestro lado, tiene que haber un punto de encuentro y la experiencia que tiene Carabineros, por ejemplo en terreno, yo le digo a lo mejor nosotros no la tenemos, porque estamos mas físicamente allá, pero pierda cuidado que aquí hay una comunicación extremadamente buena entre las instituciones.

En general el tema de la comuna está controlado. En cuanto a como se resuelve, como se formalizan estas cosas es un tema distinto, ahora ahí a nosotros no nos corresponde, porque hay que conjugar otros elementos.

**Sr. Lermenda**, quiero partir diciendo que nosotros como Concejo vamos a tener algunas dudas y conversarlas tal como usted decía entre cuatro paredes, aclarar situaciones que a nosotros nos parece que hay que aclarar, por ejemplo lo que dijo don Manuel, a lo mejor usted, se sintió mal, pero nosotros necesitamos empaparnos de lo que ustedes hacen, para conocimiento de todos y de buena manera. Fui una de las personas que estuvo de acuerdo que tuviéramos una reunión con ustedes, por todo lo que ha pasado y sigue pasando. Queríamos plantear nuestras inquietudes y ver que solución podemos tener en conjunto.

Existe la preocupación que siempre hemos planteado, cuando Carabineros hace un esfuerzo tremendo por buscar los delincuentes y la responsabilidad de detenerlos, después los delincuentes vuelven a recuperar la libertad, a pocas horas de terminar un procedimiento. Eso complica el procedimiento de Carabineros y queda la sensación que se hacen mal las cosas.

**Sr. Espinoza**, tal como decía la Señora Minelba, hay tantas inquietudes que tiene la comunidad en si, porque a nosotros siempre se nos enrostran todas las responsabilidades. Entonces uno siempre da una respuesta concreta y con conocimiento hacia la gente que a uno le consulta, esta invitación surgió a raíz de unos robos que han ocurrido acá y que siempre todos lamentamos, pero nunca hubo una respuesta y que pasó, nunca se ha esclarecido, por ejemplo, la plaza fue reparada hace muy poco, hicieron pedazo un foco y nadie sabe quien lo destruye, al lado del liceo hubo un robo de día claro y nunca se supo quien robó, dos negocios acá en la entrada fueron asaltados, nunca se ha sabido quienes fueron, entonces esas son las inquietudes de la comunidad, que pasa, quien investiga, al final quedamos con todo que no hacemos nada, pero yo se que los procedimientos están hechos y lo otro referente al tema al aporte de antecedentes que uno pueda hacer como civil hacia ambas instituciones, cual es la forma de hacerlo? y cual es la forma de hacerlo para que uno no quede identificado?, porque hay un temor tremendo, existiendo toda la confianza de nosotros con el personal, por algún lado siempre se ventila y se descubre quien hizo la denuncia y eso creo que escapa a toda la buena intención del civil de poder entregar antecedentes, porque uno aporta antecedentes y no es que uno entregue la investigación completa. Pero a uno le cuesta, por el temor, ya que detrás de uno hay una familia y es donde más daño pueden hacer las personas que están ligada a la delincuencia.

Por el tema de la droga en Quilleco, todos dicen si se saben quienes las traen y quienes las trafican, pero a lo mejor todos sabemos, menos Carabineros.

**Sr. Oyanadel**, la información que se entrega es en forma reservada y la gente no entrega información.

**Sr. Espinoza**, esta reunión es importante porque queremos que la confianza de ustedes, aumente cada vez más en la gente, porque hay situaciones que a ustedes les facilitaría, economizarían logística, etc.

**Sr. González**, deben haber estadísticas de la delincuencia, pero me deja preocupado lo que está pasando con el consumo y tráfico de drogas. Este año hubo un hecho, donde se hizo todo un operativo en Canteras, se detuvo personas y me llama la atención de que se hace en Canteras, entonces como la droga es así, que tiene un efecto, el delito quizás uno lo pueda detener y hacer otro tipo de labores, pero la droga afecta al cuerpo social de manera bastante profunda, preguntarles eso ¿que está pasando con eso y hay síntomas indicativos que la droga mas allá de lo normal?.

**Sr. Oyanadel**, efectivamente está mas allá de lo normal, está pasando los parámetros, pero se está trabajando y los colegas detectives están viniendo varias veces a la semana, intercambiando información es como se puede trabajar y luego van a saber de respuestas positivas, pero hay harta droga en Quilleco, estamos trabajando en eso, es un proceso bien complejo.

**Sr. González**, ¿de que drogas están hablando?

**Sr. Oyanadel**, marihuana, llegó también, pasta base, cocaína.

**Sr. Quilodrán,** podríamos conversar harto, porque es un tema que nos preocupa mucho, pero en estos momentos, en la comuna en general, hay una fuerte inseguridad, la gente está insegura, intranquila, ha perdido la confianza. Eso va ser la voz de carabineros o de quien tenga que actuar a futuro, porque la sensación de inseguridad es mucha.

Aquí en la comuna, hay sensación que hay mucha droga. En Canteras, por ejemplo, uno conversa con la gente y da la misma explicación que dicen acá, "si aquí todos saben quien vende" y uno pregunta quienes son y no dicen nada. Trabajo en un establecimiento educacional y los mismos apoderados dicen "si aquí en el colegio venden drogas", hablamos con el Ex-jefe de Retén y le dijimos estamos teniendo este tipo de información y nos dieron algunas ideas, revisamos pero con la información que uno tiene no es tan fácil detectar. Nosotros dijimos en tal casa ahí y nos dijeron hemos ido dos o tres veces y no hemos encontrado nada, entonces queda esa sensación que toda la gente sabe y eso también los desprestigia como instituciones, a nosotros como colegio y como pueblo.

Además de estas investigaciones, como usted lo planteaba muy bien, a lo mejor hay que crear en la Municipalidad o en la comunidad algunas relaciones más fuertes, porque una de las cosas que nos hacía sentir orgullosos, en Canteras, Quilleco, Villa Mercedes, siempre se hablaba de tranquilidad y la gente les gustaba venir a vivir a estos pueblos, pero lamentablemente ya no está siendo así. Entonces va ser responsabilidad de todos, por eso hay que crear esas confianzas y crear esas redes de apoyo, no se de que forma, para que la gente vuelva a tener la tranquilidad en nuestros pueblos.

**Sr. Alcalde,** después de reiterar los agradecimientos, la verdad de las cosas que cuando se propuso de invitarles a ustedes, yo no estuve presente y desconocía el motivo, pero me quedó con lo que decía Sergio Espinoza, de ver la forma de como se puede hacer un denuncia en forma anónima y resguardar la integridad, pero yo lo voy a repetir una y mil veces y lo he dicho en más de una oportunidad, esto es un desahogo nuestro.

## 6.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009

**El Sr. Alcalde,** solicita la presencia del Director de Administración y Finanzas para analizar el presupuesto Municipal 2009.

Don Washington Rioseco, en su calidad de Director de Administración y Finanzas, procede a realizar un análisis de cada una de las partidas del Presupuesto Municipal 2009, destacando las siguientes partidas:

### INGRESOS

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL EN M\$
03				TRIBUTOS SOBRE USOS DE BIENES Y REALIZACIÓN. DE ACTIVIDADES	186.500.-
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.010.-
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.-
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0.-
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	803.450.-
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.-
12				RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	500.-
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	20.-
15				SALDO INICIAL DE CAJA	30.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>1.043.480.-</b>

### GASTOS

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL EN M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	322.300.-
	01			PERSONAL DE PLANTA	238.000.-
	02			PERSONAL A CONTRATA	41.000.-

03			OTRAS REMUNERACIONES	3.000.-
04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	40.300.-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	282.600.-
01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.200.-
02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.500.-
03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000.-
04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	17.000.-
05			SERVICIOS BÁSICOS	115.300.-
06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.500.-
07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	9.500.-
08			SERVICIOS GENERALES	78.600.-
09			ARRIENDOS	6.700.-
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.-
11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	9.200.-
12			OTROS GTOS. EN BIENES Y SS. DE CONS.	3.100.-
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	427.000.-
01			AL SECTOR PRIVADO	45.000.-
03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	382.000.-
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	346.000.-
		001	A Educación	182.140.-
		002	A Salud	157.000.-
		003	A Cementerio	6.860.-
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	1.300.-
01			DEVOLUCIONES	500.-
04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	800.-
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.280.-
01			TERRENOS	10.-
02			EDIFICIOS	10.-
03			VEHÍCULOS	10.-
04			MOBILIARIO Y OTROS	800.-
05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	650.-
06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000.-
07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	800.-
30			ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	0.-
01			COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.000.-
01			ESTUDIOS BÁSICOS	500.-
02			PROYECTOS	500.-
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.-
03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	600.-
34			SERVICIO DE LA DEUDA	4.400.-
07			DEUDA FLOTANTE	4.400.-
35			SALDO FINAL DE CAJA	0.-
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>1.043.480.-</b>

Terminada la intervención del Director de Finanzas, los integrantes del Concejo, por unanimidad de sus integrantes, concluyen que el presupuesto puede aprobarse en lo general, sin embargo, en lo que respecta a los recursos de Transferencias al Servicio Traspasado Área Educación se considera que no están de acuerdo a las necesidades del Padem 2009, por lo tanto, se propone incrementados en M\$ 7.500.- para lo cual se autoriza al Sr. Alcalde que realice una propuesta modificada del Presupuesto Municipal 2009 con el objeto provisionar un traspaso de ciento noventa millones de pesos al Área de Educación.

ACUERDO N° 487/2008

## 7.- PADEM 2009

En relación a este punto el **Sr. Alcalde** manifiesta que el PADEM 2009 ha sido expuesto en dos sesiones anteriores e informa que en esta oportunidad se pone en conocimiento del Concejo las observaciones modificaciones que han realizado al Instrumento, el Departamento Provincial de Educación y algunos establecimientos de la comuna.

Las observaciones son las siguientes:

### Liceo Francisco Bascuñan C-78:

- Disciplina y discriminación.
- Mal uso de los recursos.

### Liceo Isabel Riquelme C-80

- Prácticas de discriminación.
- Mal uso recursos del liceo
- No existen prácticas sistemáticas en el diseño de actividades de aula.
- Actividades deportivas entre los Liceos de la comuna.

### DEPROE de Bío Bío al Padem

- Faltan indicadores de logros para las metas de los programas de acción.
- Falta agregar horas docentes de la SEP.

### Departamento de Educación:

- Destinación o traslado de Dominga Sanhueza Velásquez de la Escuela Río Pardo a otro establecimiento por definir.
- Destinación o finiquito de Marco Parada Rivera del Liceo Isabel C-80 a otro establecimiento por definir.
- Aprobación del Presupuesto de Educación propuesto en el Padem 2009.

A continuación se dan a conocer las modificaciones que tendrá el PADEM 2009.

a)

ELEMENTOS DEL MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión curricular	-Liceos municipales con modalidad polivalente. -Proyecto de Integración en cada establecimiento. -Las clases se observan bien estructuradas y generalmente dinámicas.	-No existe práctica sistemática en la utilización de diseño de aula. -No hay políticas comunales referidas a metas de aprendizaje. -Resultados SIMCE comunal bajo. -Bajo resultados de la PSU. -Baja sistematización y difusión de prácticas educativas exitosas. -Alto porcentaje de estudiantes en nivel inicial en Lectura y matemáticas. -No existe una política comunal del fortalecimiento a las actividades deportivas y/o recreativas. -El exceso de tareas no se justifica con la implementación de la JEC. -Falta implantar los talleres.
Liderazgo	-Consejo Escolares funcionando en todos los establecimientos. -PEI reformulado. -Se ha iniciado un proceso de participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	-Disminución de la matrícula municipal. -Gestión deficiente de los Consejos escolares. -Falta de compromiso de los padres y las madres en los aprendizajes de sus hijos/as -Falta de participación de los/as apoderados/as. -La comunidad no apoya a los/as estudiantes para proseguir estudios. -Faltan canales de comunicación e información con todos los estamentos, especialmente estudiantes y asistentes de la educación. -Dudas en la definición de roles y funciones. -Falta promover una mayor participación. -Los/as docentes muestran poco interés en perfeccionarse.
Convivencia escolar	-Reglamento interno en cada establecimiento. -Los/as estudiantes consideran que la disciplina en términos generales es buena.	-Resolución de conflictos poco eficientes, no existen procedimientos claros. -El compromiso, la participación y sentido de pertenencia se observan débiles. -Dificultades para el desarrollo valórico de los/as estudiantes. -Problemas de disciplina. -Carencia de Actividades Deportivas comunales.
Recursos	-Planta docente completa en todos los establecimientos. -Escuelas y Liceos con UTP, excepto Villa Mercedes. -Transporte escolar para los estudiantes que requieran el servicio. -Biblioteca Municipal en funcionamiento. -Profesores con buenas evaluaciones. -Fotocopiadora y teléfono en cada establecimiento. -Proyecto CRA en los 3 establecimientos urbanos. -Planta directiva completa en todos los establecimientos. -Internet en los establecimientos urbanos -Bajo porcentaje de docentes con licencia. -Los/as apoderados/as consideran que los establecimientos cuentan con los recursos necesarios para lograr aprendizajes. -Los/as asistentes de la educación son bien evaluados.	-No existe conexión a Internet en sectores rurales. -No existen laboratorios de ciencias. -Liceo Bascuñan no se ha incorporado a la JEC y tiene problemas de infraestructura. -No se cuenta con gimnasio ni dependencias deportivas. -Falta de apoyo o incentivos a los/as estudiantes que ingresan a estudios superiores. -Falta de espacios para desarrollar actividades. -Falta bus escolar.

**b) Programas de acción.****Programa nº 1**

Nombre del programa: Desarrollando las competencias y habilidades de los/a estudiantes de la comuna de Quilleco.

Objetivo: Mejorar oportunidades de aprendizaje de los/as estudiantes de la comuna.

Responsable de Monitoreo: DAEM y Equipo de gestión de PADEM.

Responsable de ejecución: DAEM, Directores/as.

Costo Total: M\$ 1.500

Indicadores de logro  
 Realización de estudio de factibilidad  
 Nº de expositores/as en feria científica  
 Nº de asistentes a feria científica  
 Nº de estudiantes y docentes participantes de concursos nacionales o regionales  
 % de escuelas que se presentan a concursos nacionales o regionales  
 % de escuelas participantes de concurso de debate escolar  
 Nº de estudiantes participantes de concurso de debate escolar  
 Implementación de talleres JEC orientados a la investigación y el debate.

**Financiamiento por Áreas**

Actividad y/o evento	Presupuesto
Estudio de factibilidad	M\$ 200
Feria científica comunal	M\$ 100
Concurso comunal de debate	M\$ 200
Implementación de talleres JEC de investigación.	M\$ 1.000

\* La fuente de financiamiento sería el programa de mejoramiento de la gestión educativa municipal.

**Programa nº 2**

Nombre del programa: Planes de mejoramiento en el contexto de la Ley SEP.

Objetivo: Elevar los resultados de los indicadores de calidad de la educación.

Responsable de Monitoreo: MINEDUC, DAEM, Equipo de gestión PADEM.

Responsable de ejecución: DAEM, Directores/as.

Costo Total: M\$ 113.000

Indicadores de logro  
 % de escuelas con Plan de Mejoramiento aprobado por el Mineduc.  
 % de compromisos de gestión.  
 Cantidad de profesores/as perfeccionados en gestión escolar.

**Financiamiento por Áreas**

Actividad y/o evento	Presupuesto
Planes de mejoramiento*	M\$ 92.500
Perfeccionamiento de Directores/as y docentes.	M\$ 20.500

\* El presupuesto de esta actividad se calcula con los fondos que llegará a cada establecimiento de acuerdo a la cantidad de niños/as prioritarios/as y concentración de ellos/as.

**Programa nº 3**

Nombre del programa: Instalando canales expeditos de comunicación

Objetivo: Instalar prácticas que aseguren la información y canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa, además de recibir observaciones y sugerencias.

Responsable de Monitoreo: DAEM, Equipo de Gestión PADEM.

Responsable de ejecución: Directores/as.

Costo total: M\$ 3.200

Indicadores de Logro  
 % de escuelas con PEI Reformulados  
 Acciones de difusión de PEI por escuela  
 Informativo escolar implementado  
 % de escuelas con la misión expuesta en lugar visible  
 % de escuelas con listado de directiva y consejo escolar a la vista.  
 % de escuelas con diario mural de actividades realizadas

**Financiamiento por Áreas**

Actividad y/o evento	Presupuesto
Difusión de PEI	M\$ 100
Informativo escolar	M\$ 1.000
Exposición de Misión	M\$ 100
Diario mural en cada establecimiento y DAEM.	M\$ 2.000

\* La fuente de financiamiento sería el programa de mejoramiento de la gestión educativa municipal.

**Programa nº 4**

Nombre del programa:	Favoreciendo relaciones no discriminatorias.
Objetivo:	Avanzar en prácticas que favorezcan la no discriminación y la diversidad sociocultural de los/as estudiantes.
Responsable de Monitoreo:	DAEM, Equipo de gestión PADEM.
Responsable de ejecución:	Directores/s y docentes de cada establecimiento.
Costo total:	M\$ 0
Indicadores de logro	% de escuelas con reglamentos y/o manual reformulados % de aulas y establecimientos con normas % de escuelas con planificaciones de consejo de curso u orientación

**Financiamiento por Áreas**

Actividad y/o evento	Presupuesto
Exposición de normas.	M\$ 0

**Programa nº 5**

Nombre del programa:	Construyendo una comunidad educativa comprometida.
Objetivo:	Lograr el compromiso de toda la comunidad educativa (directivos, docentes, Asistentes de la educación, sostenedor, estudiantes, padres/madres y comunidad) en el proceso de aprendizaje- enseñanza de los/as estudiantes.
Responsable de Monitoreo:	DAEM, Equipo de gestión PADEM
Responsable de ejecución:	DAEM, Directores.
Costo total:	M\$ 6.000
Indicadores de logro	% de asistencia a reuniones de apoderados % de ausentismo en profesores % de asistencia del alumnado Nº de expositores/as en muestra pedagógica Nº de asistentes a muestra pedagógica % de escuelas que se presentan a muestra pedagógica % de escuelas participantes de muestra pedagógica

**Financiamiento por Áreas**

Actividad y/o evento	Presupuesto
Sistema de reconocimiento (Diplomas, incentivos, cena, medallas, relojes, lápices, otros incentivos, ceremonia, etc)	M\$ 4.000
Muestra	M\$ 2.000

\* La fuente de financiamiento sería el programa de mejoramiento de la gestión educativa municipal.

**Programa nº 6**

Nombre del programa:	Desarrollando liderazgos femeninos y masculinos.
objetivo:	Fortalecer la implementación de la política de educación en la formación de liderazgos femeninos y masculinos.
Responsable de Monitoreo:	DAEM, Equipo de gestión PADEM
Responsable de ejecución:	DAEM.
Costo total:	M\$ 12.500
Indicadores de logro	% de escuelas con estadísticas desagregadas por sexo. Nº de talleres sobre género realizados a apoderadas y estudiantes. Nº de Apoderadas y estudiantes participantes de talleres. Nº de docentes capacitados en taller sobre enfoque de género.

**Financiamiento por Áreas\***

Actividad y/o evento	Presupuesto
Talleres para apoderadas y estudiantes.	M\$ 2.500
Curso de perfeccionamiento a docentes.	M\$ 10.000

\* La fuente del financiamiento de estas actividades provendrá del plan económico con proyecciones en educación del SERNAM para el 2009 (fondo especial para la temática de género).

**Programa nº 7**

Nombre del programa:	Desarrollo de actividades para ocupar el tiempo libre
Objetivo:	Orientar la prácticas a la satisfacción del usuario (estudiantes, familia)
Responsable de Monitoreo:	DAEM, Equipo de gestión PADEM.
Responsable de ejecución:	DAEM, Directores/as.
Costo total:	M\$ 7.000
Indicadores de logro	Nº de participantes expositores/as en muestra artística cultural
	Nº de asistentes a olimpiada comunal
	Nº de asistentes a muestra comunal de gimnasia
	% de escuelas que se presentan a muestra artística cultural
	% de escuelas participantes en olimpiada comunal
	% de escuelas participantes en muestra comunal de gimnasia

**Financiamiento por Áreas\***

Actividad y/o evento	Presupuesto
Muestra Área Artística Cultural	M\$ 3.000
Olimpiada Comunal	M\$ 2.000
Muestra Comunal de Gimnasia	M\$ 2.000

\* La fuente de financiamiento sería el programa de mejoramiento de la gestión educativa municipal.

**c) Planta Docente horas SEP**

Los planes de mejoramiento educativo contemplan la contratación de horas docentes con cargo a la SEP, considerando los siguientes usos (apoyo pedagógico, apoyo unidades técnicas pedagógicas y horas actividades extracurriculares). Dichas horas se asignarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Establecimiento	Horas SEP
Liceo FCo Bascuñan C-78	100
Liceo Isabel Riquelme C-80	100
Escuela Vila Mercedes E-996	100

**d) Personal DAEM.**

En cuanto al personal Daem considerado se establece la siguiente proyección:

Función	Horas de contrato
Administración y Finanzas	44
Encargada Remuneraciones	44
Encargado de Adquisiciones	44
Secretaría	44
Chofer	44
Auxiliar	44
<b>Total</b>	<b>264</b>

Dada estas observaciones y modificaciones al Padem propuesto para el año 2009 y considerando que los integrantes del Concejo han conocido en sesiones anteriores los principales aspectos del PADEM 2009, a continuación el Sr. Alcalde somete a consideración y votación este instrumento de gestión.

**Realizada la votación el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes acuerda dar su aprobación al PADEM 2009.**

**ACUERDO Nº 488/2008**

**8.- VARIOS**

No hay.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:33 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 04 de Diciembre de 2008, a las 10:00 horas



  
LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL